

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Informe del Auditor Independiente y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Índice

31 de diciembre de 2025

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-6
Estados financieros	
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados	8
Estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11-44



Informe del auditor independiente

A los Aportantes del

Fondo de Inversión Cerrado de

Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I. (en adelante “el Fondo”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultado por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (en adelante “ICPARD”) que son relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (en adelante “Código IESBA”) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido, además, con las otras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos de ética del ICPARD y el Código IESBA.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, en nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Valuación de inversión en instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios a través de resultados	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre la inversión en instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios a través de resultados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entendimos y evaluamos el proceso establecido por la Administradora del Fondo para la medición del valor razonable de la inversión.• Evaluamos si existían indicadores de posible sesgo de la Administradora del Fondo en la selección de las técnicas y supuestos.• Evaluamos la competencia, independencia y objetividad del experto con relación al Fondo y su Administradora.• Obtuvimos el informe de valoración preparado por el experto y, con la asistencia de nuestro experto interno, realizamos lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene una inversión en instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios a través de resultados por US\$524 millones y que representa el 62% del total de activos. En la medición de esta inversión se emplearon supuestos subjetivos, así como datos de entrada no observables, por lo que están categorizados en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, lo que conlleva a que exista un mayor nivel de juicio e incertidumbre en su medición. Por lo anteriormente indicado, esta es un área de énfasis para la auditoría.

La inversión en instrumento de patrimonio consiste en acciones en una empresa del sector energía que no están cotizadas en un mercado activo, por lo tanto, se valoró usando el enfoque de mercado. Este enfoque estima el valor del negocio en función del precio que se espera recibir por vender un activo o que se pagaría por

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p>transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.</p> <p>La medición de valor razonable de la inversión fue ejecutada por expertos externos de la Administradora del Fondo dedicados a este tipo de mediciones, quienes utilizaron la técnica de flujos de efectivo descontados.</p> <p>Ver más detalle en Notas 3.1.3, 3.4, 3.7, 7 y 10 a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Evaluamos la técnica de flujos de efectivo descontados que fue aplicada para determinar el valor razonable de la inversión en instrumento de patrimonio.- Verificamos la consistencia de los supuestos utilizados con las actuales condiciones económicas y del mercado.- Respecto a las tasas de descuento aplicadas, las comparamos con información independiente y del mercado, según aplique.- Evaluamos los principales datos de entrada y supuestos utilizados y, en base a estos, realizamos un recálculo independiente de los flujos de efectivo descontados determinados por el experto de la Administradora del Fondo. <ul style="list-style-type: none">• Cotejamos el valor razonable determinado de manera independiente con el valor contabilizado al 31 de diciembre de 2025.• Verificamos lo adecuado de las divulgaciones en los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Memoria Anual del Fondo, (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), la cual se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione ningún grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenidos en la auditoría, o si parece estar materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe de Memoria Anual del fondo, si concluimos que existe un error material en el mismo, estamos obligados a comunicar el asunto a los Aportantes del Fondo.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

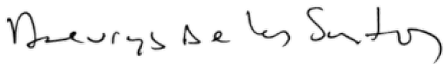
También proporcionamos a los encargados del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a la independencia, y comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para nuestra independencia, y cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

A los Aportantes del
Fondo de Inversión Cerrado de
Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I
Página 6

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno del Fondo, determinamos aquellos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor, salvo que la ley o regulación prohíba la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. de registro en la SIB: A-004-0101



C. P. A.: Aneurys de los Santos
No. de registro en el ICPARD 11175
Socio a cargo de la auditoría

22 de abril de 2026

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 7 y 8	2,480,688	1,765,903
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5, 7 y 10	3,720,844	3,152,741
Inversiones a costo amortizado	5, 7 y 10	-	2,520,522
Dividendos por cobrar	5, 10	9,873,072	-
Gastos pagados por anticipado		27,126	2,809
Total activos corrientes		<u>16,101,730</u>	<u>7,441,975</u>
Activos no corrientes			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5, 7 y 10	523,649,341	510,865,000
Préstamo por cobrar	5, 7 y 11	301,149,874	77,009,216
Total activos no corrientes		<u>824,799,215</u>	<u>587,874,216</u>
Total activos		<u>840,900,945</u>	<u>595,316,191</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Préstamo por pagar	5, 12	40,106,434	-
Cuentas por pagar proveedores	5 y 7	148,410	117,962
Cuentas por pagar – ente relacionado	5 y 7	1,452,219	6,785,578
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	5, 7 y 9	125,060	-
Total pasivos		<u>41,832,123</u>	<u>6,903,540</u>
Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo			
Cuotas de participación	13	482,763,557	365,603,665
Prima (descuento) en colocación de cuotas de participación	13	59,691,668	(13,134,842)
Beneficios acumulados		256,613,597	235,943,828
Total patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo		<u>799,068,822</u>	<u>588,412,651</u>
Total de pasivos y patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo		<u>840,900,945</u>	<u>595,316,191</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Notas	2025	2024
Ingresos operacionales			
Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7 y 10	23,302,846	73,470,247
Intereses sobre préstamos	11	<u>13,713,514</u>	<u>1,234,286</u>
Total ingresos de operación		<u>37,016,360</u>	<u>74,704,533</u>
Gastos operacionales			
Comisión por administración y desempeño	9	13,351,619	15,429,691
Gastos generales y administrativos	14	<u>1,610,659</u>	<u>681,701</u>
Total gastos de operación		<u>14,962,278</u>	<u>16,111,392</u>
Beneficio en operaciones		<u>22,054,082</u>	<u>58,593,141</u>
Ingresos financieros			
Intereses ganados	10	328,688	715,825
Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10	104,476	17,511
Gastos financieros	12	(1,117,388)	-
(Pérdida) ganancia en cambio de moneda extranjera, neta		<u>(700,089)</u>	<u>12,610</u>
Total ingresos financieros, neto		<u>(1,384,313)</u>	<u>745,946</u>
Beneficio del año		<u>20,669,769</u>	<u>59,339,087</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Cuotas de participación	Prima (descuento) en colocación de cuotas de participación	Beneficios acumulados	Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo
Saldo al 1 de enero de 2024		309,797,157	(38,810,394)	176,604,741	447,591,504
Beneficio del año		-	-	59,339,087	59,339,087
Emisión de cuotas de participación	13	56,124,000	25,675,552	-	81,799,552
Costos de emisión de cuotas de participación	13	(317,492)	-	-	(317,492)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		365,603,665	(13,134,842)	235,943,828	588,412,651
Beneficio del año		-	-	20,669,769	20,669,769
Emisión de cuotas de participación	13	117,569,000	72,826,510	-	190,395,510
Costos de emisión de cuotas de participación	13	(409,109)	-	-	(409,109)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>482,763,557</u>	<u>59,691,668</u>	<u>256,613,597</u>	<u>799,068,822</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

		2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación	Notas		
Préstamos otorgados		(211,338,821)	(76,078,468)
Intereses cobrados		359,635	736,616
Pagos de comisiones a la Administradora		(18,684,979)	(9,330,307)
Pagos a proveedores		(567,791)	(219,906)
Dividendos cobrados		-	9,983,925
Adquisición de inversiones	10	(54,000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(230,285,956)</u>	<u>(74,908,140)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de inversiones corrientes		(7,505,000)	(4,950,000)
Disposición de inversiones corrientes		9,530,947	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>2,025,947</u>	<u>(4,950,000)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Emisión de cuotas de participación	13	189,986,401	81,482,061
Préstamos tomados	12	124,600,000	-
Préstamos pagados	12	(84,600,000)	-
Intereses pagados		(1,010,954)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>228,975,447</u>	<u>81,482,061</u>
Efectos de la pérdida en cambio en moneda extranjera en el efectivo		<u>(653)</u>	<u>625</u>
Aumento neto en el efectivo		714,785	1,624,546
Efectivo al inicio del año		<u>1,765,903</u>	<u>141,357</u>
Efectivo al final del año		<u>2,480,688</u>	<u>1,765,903</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1. Información general

El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I (en adelante, "Fondo" o "Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo"), inscrito en el Registro Mercado de Valores (en adelante, "RMV") con el número SIVFIC-058 conforme a la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores (en lo adelante, "SIMV") de fecha 8 de octubre de 2021, número R-SIMV-2021-30-FI modificada por la Primera Resolución de la SIMV de fecha 12 de junio de 2023, número R-SIMV-2023-24-FI y luego por la Primera Resolución de la SIMV de fecha 31 de octubre de 2023, número R-SIMV-2023-50-FI y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50402-1, es un patrimonio autónomo, independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (en adelante, "AFI Universal" o "la Administradora"). El Fondo inició su fase operativa el 22 de junio de 2023.

Las actividades del Fondo son administradas por AFI Universal, sociedad administradora de fondos de inversión; consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, mobiliarios y equipos o arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

La Administradora está localizado en la avenida Winston Churchill, Local 1101, Torre Corporativa Hábitat Center, ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

El objeto principal del Fondo es la generación de ingresos y valor a largo plazo mediante la inversión de hasta un mínimo de 60% y hasta un máximo de 100% de su Portafolio de Inversión en Valores Representativos de Deuda y Valores Representativos de Capital no inscritos en el RMV, de Entidades y Fideicomisos Objeto de Inversión, domiciliados en la República Dominicana, que participen en Proyectos de Infraestructuras Energéticas. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un mínimo de 0% y hasta un máximo de 40% de su Portafolio de Inversión en valores de renta fija inscritos en el RMV, valores de renta variable inscritos en el RMV, Cuotas de Participación en Fondos de Inversión abiertos y cerrados, depósitos en entidades nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, Valores Representativos de Deuda, no inscritos en el RMV, de Entidades y Fideicomisos y Valores Representativos de Capital, no inscritos en el RMV, de Entidades y Fideicomisos en los sectores de comercio, industria, logística, transporte, educación, turismo, salud, telecomunicaciones, agropecuaria y zonas francas.

Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley núm. 249-17, que modifica la Ley núm. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por la Ley núm. 249-17, emitida por el Congreso Nacional de la República Dominicana para invertir los recursos de los fondos cerrados, son los siguientes:

- a) Valores de oferta pública.
- b) Depósitos en entidades de intermediación financiera.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

- c) Bienes inmuebles ubicados en el territorio nacional y los contratos sobre bienes inmuebles conforme a los criterios establecidos reglamentariamente.
- d) Proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción para su conclusión y venta o arrendamiento.
- e) Otros valores, según se determine reglamentariamente.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Administración de la Administradora del Fondo el 22 de abril de 2026, y autorizados para ser emitidos en esta misma fecha.

2. Bases de preparación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Las Normas de Contabilidad NIIF comprenden lo siguiente: Normas de Contabilidad NIIF, Normas NIC e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC Interpretations por su denominación en inglés) o su órgano predecesor el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC Interpretations por su denominación en inglés). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros registrados a valor razonable.

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la Nota 3.1 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

La Administradora del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de esta evaluación, la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora del Fondo no tiene conocimiento de ninguna situación que genere dudas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Sobre el análisis efectuado por la gerencia de la Administradora, respecto a las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIC 21 – Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, la moneda funcional y de presentación es peso dominicano (RD\$).

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas mayormente en pesos dominicanos (RD\$).

2.4 Presentación

El estado de situación financiera se presenta clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. Debido a lo anterior en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los 12 meses siguientes sobre el que se informa, y después de 12 meses tras esa fecha de acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 10 – Hechos posteriores a la fecha de balance.

Tal como se indica en la Nota 1 y los documentos del Fondo, el objeto principal de éste es la adquisición de instrumentos representativos de deudas e instrumentos de capital emitidos por entidades que participen en desarrollo de proyectos de infraestructuras energéticas en la República Dominicana, por lo que el estado de resultados comienza presentando las ganancias en valoración de propiedades de inversión, ganancia en instrumentos financieros medidos a valor razonable emitidos por entidades dentro del alcance y objeto del Fondo e ingresos por intereses a estas mismas entidades. Continúa con los gastos operacionales reconocidos en el resultado basado en su naturaleza acorde al objeto del Fondo, seguido del ingreso financiero que el Fondo obtiene de los excedentes de liquidez que el Fondo no ha colocado en préstamos o capital en entidades acordes al objetivo del fondo.

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue elaborado usando el método directo, clasificando los flujos acordes a su clasificación en el estado de resultados. Dado el modelo de negocio del Fondo, los principales componentes de los flujos de efectivo que proceden de las actividades de operación, de inversión y de financiación se presentan en términos netos, a excepción de aquellas categorías de cobros y pagos brutos que la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo requiera que se presenten por separado.

En el estado de flujos de efectivo, las actividades relacionadas a inversiones en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se clasifican como actividades de inversión, dada la naturaleza de estas y por considerarse una presentación relevante para los usuarios de los estados financieros.

3. Resumen de políticas contables materiales

Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

3.1 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Los estimados y supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones de los estimados son reconocidas de forma prospectiva.

3.1.1 Incertidumbres de estimaciones y supuestos

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1.2 Moneda funcional

La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense (USD), a pesar de que la moneda del país es el peso dominicano (DOP). Esta determinación se basa en un juicio significativo considerando que: las cuotas de participación emitidas por el Fondo se denominan y suscriben en USD; el financiamiento principal se obtiene en USD; las inversiones se realizan en activos que operan en un entorno mayormente influenciado por el USD; y la valoración y medición del valor razonable de dichas inversiones se efectúa en USD. Además, la mayoría de los flujos de efectivo operacionales y financieros del Fondo se generan en USD. En consecuencia, el dólar estadounidense refleja mejor el entorno económico principal en el que opera el Fondo.

3.1.3 Medición de los valores razonables de instrumentos financieros

La valoración de las inversiones del Fondo a valor razonable implica juicios significativos.

Como se explica en Nota 10, el Fondo tiene inversión significativa en instrumentos de patrimonio de una empresa dominicana del sector eléctrico. La medición a valor razonable de esta inversión fue realizada por especialistas externos independientes, utilizando el método de flujos de caja descontados, que consiste en descontar los montos de flujo de efectivo esperados a un valor presente a una tasa de rendimiento que tiene en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos relativos de la inversión. La naturaleza de esta estimación es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que estas cifras no pueden determinarse con absoluta precisión. En consecuencia, si se produjeran cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, éstos podrían diferir de los resultados finales.

El Fondo ha determinado que el costo es la mejor representación del valor razonable de ciertas inversiones en acciones de sociedades adquiridas por valores inmateriales en que no se dispone de un precio de mercado observable, no existe un método alternativo confiable para estimar su valor razonable y la medición del valor razonable resultaría altamente incierta o conduciría a resultados muy dispares.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos en República Dominicana, un mercado poco activo, se determina, principalmente, por referencia al último precio de redención disponible de dichas cuotas para cada fondo de inversión, según lo determine el administrador de estos. En ausencia de esta, la última cotización disponible, conforme a precios publicados en mecanismos centralizados de negociación. El Fondo podrá realizar ajustes al valor de los activos netos de varios fondos participados en función de consideraciones tales como:

- la liquidez del fondo participado o de sus inversiones subyacentes;
- la fecha valor de los activos netos proporcionado;
- posibles restricciones a las redenciones; y
- la base contable y, en los casos en que la base contable sea distinta del valor razonable, la información de valoración razonable proporcionada por los asesores del fondo invertido. Los valores en libros de los fondos invertidos podrán ser materialmente diferente de los valores finalmente realizados en la redención.

El Fondo clasifica estas mediciones dentro del nivel 2 del marco de valor razonable. Debido a la dependencia de supuestos y datos de mercado externos, cambios en estos factores podrían afectar significativamente las valoraciones reportadas.

Para otros instrumentos valorados mediante técnicas de valor presente y clasificados en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable (como el efectivo y equivalentes, los dividendos y las cuentas por pagar, para fines de divulgación solamente), la Administradora considera que el valor razonable es equivalente al valor en libros debido al corto plazo, entre otras características, de estos instrumentos. Para los préstamos por cobrar, que incluyen porciones no corrientes la Administración utiliza tasas de rendimiento observables del mercado para títulos comparables, basadas en información pública de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y otros organismos reguladores.

3.1.4 Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en los préstamos por cobrar del Fondo requiere juicio significativo. Aunque todos los préstamos están vigentes y considerados sin deterioro, el Fondo utiliza modelos internos basados en NIIF 9 y análisis cualitativos para estimar la PCE a 12 meses, incorporando factores como la situación financiera de los prestatarios y condiciones macroeconómicas, reconociendo que cambios en estos supuestos podrían afectar materialmente el estimado registrado.

3.1.5 Subsidiarias: el Fondo como entidad de inversión

Las subsidiarias son participadas controladas por el Fondo. El Fondo controla a una participada si está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de incluir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El Fondo es una entidad de inversión y mide las inversiones en sus subsidiarias a valor razonable con cambios en resultados. Al determinar si el Fondo cumple con la definición de entidad de inversión, consideró su propia estructura legal y operativa, que, como fondo de inversión que cotiza en bolsa, obtiene recursos de una cantidad significativa de inversionistas, los cuales en su mayoría no son o serán partes relacionadas del Fondo, con el único propósito de obtener rendimientos por la apreciación del capital e ingresos de inversiones. En particular, al evaluar la existencia de las estrategias de salida de la inversión se tuvo en cuenta que el Fondo tiene una vida definida de 30 años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo posee solamente una subsidiaria, Empresa Generadora de Electricidad, Haina, S. A. (EGE Haina), y dos inversionistas debido a que el Fondo aún está en su etapa inicial. El Fondo tiene pendiente de captar 516 millones (2024: 634 millones) de dólares en valor nominal mediante la emisión de 516,397 (2024: 633,966) cuotas las cuales representan el 52% (2024: 63%) del total de las cuotas a emitir en la vida del Fondo. La Administradora prevé que estas cuotas serán adquiridas por centenares de inversionistas. La gerencia actual se encuentra trabajando con la identificación de proyectos de inversión en infraestructura energéticas en los cuales adquirirá participación con los fondos captados en las colocaciones de cuotas de participación restantes.

La gerencia llegó a la conclusión de que el Fondo cumple con la definición de una entidad de inversión y en consecuencia no debe consolidar la subsidiaria que posee y las demás subsidiarias que adquiera en el futuro.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses (USD) utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a dólares estadounidenses (USD) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen en la conversión se reconocen como diferencias en cambios neta, a excepción de aquellas que surgen de las inversiones medidas a valor razonable, las cuales son reconocidas como componente del ingreso neto de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera comprenden efectivo en bancos y depósitos a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de hasta un mes, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, son consideradas como equivalentes de efectivos inversiones similares a las anteriores con vencimientos hasta tres meses, siempre que estén destinada a la gestión de compromisos a corto plazo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Reconocimiento y medición inicial

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, para una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Los costos de transacción son costos incurridos para adquirir activos financieros.

3.4.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Posterior al reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como se mide: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, al menos que el Fondo cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las siguientes condiciones y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

En el reconocimiento inicial de una inversión que no se mantiene para negociar, el Fondo debe realizar una elección irrevocable en este momento, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tal como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros del Fondo incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) e inversiones en fondos abiertos, ambos medidos a valor razonable con cambios en resultados, así como préstamos por cobrar, dividendos por cobrar y efectivo y equivalentes, que se miden a costo amortizado según se describe en Nota 7. La clasificación depende del modelo de negocio del Fondo para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantienen los activos financieros a un nivel de inversiones en acciones y valores, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la gestión del portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de las inversiones y se informa a la gerencia del Fondo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo y cómo se gestionan esos riesgos. Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por modelo), si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran como ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos financieros del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos se reconocen en resultados como “Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados” en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo mantiene los siguientes instrumentos: Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (Nota 7).

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

3.4.3 Modificaciones y baja en cuentas

Modificaciones

Las modificaciones contractuales de instrumentos financieros se analizan para determinar si constituyen una renegociación significativa, comparando el valor presente neto de los flujos futuros antes y después de la modificación, descontados a la tasa de interés efectiva original; si la diferencia es significativa, se extingue (se da de baja) el instrumento original y se reconoce uno nuevo, reconociendo en resultados la ganancia o pérdida resultante. Si la diferencia no es significativa, se mantiene el instrumento original y se ajusta prospectivamente la tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados cualquier efecto financiero (ingreso o gasto) derivado de la modificación.

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero; o
- cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que:
 - transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o
 - el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o expiran. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros anulado y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4.4 Deterioro de activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los préstamos otorgados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 - Instrumentos financieros. Las pérdidas se miden considerando un enfoque basado en etapas que refleja el deterioro crediticio:

- Etapa 1: Se reconocen las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses para los préstamos sin deterioro significativo desde el reconocimiento inicial.
- Etapa 2: Se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida útil del préstamo cuando se identifica un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Etapa 3: Se reconocen pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida útil para préstamos considerados con deterioro crediticio o en incumplimiento.

Dado que todos los préstamos del Fondo actualmente se encuentran en Etapa 1 y se consideran vigentes, la estimación reconocida corresponde a la pérdida esperada a 12 meses. Los préstamos se evalúan periódicamente para identificar cualquier indicio de deterioro o aumento significativo en el riesgo crediticio que pudiera requerir cambio de etapa y ajuste correspondiente de la provisión.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado (Etapa 2) si tiene una mora de más de 30 días.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento (Etapa 3) cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía, si existe alguna.
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". Además, se toman en cuenta otros factores como la estabilidad financiera del emisor, historial de pagos, condiciones económicas relevantes y la baja probabilidad de incumplimiento en el corto plazo.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

El modelo considera tres componentes clave para la estimación de la PCE:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): la probabilidad de que el deudor incumpla con sus obligaciones en un horizonte de tiempo determinado (12 meses o vida útil según la etapa).
- Pérdida dado incumplimiento (LGD): la pérdida esperada si ocurre el incumplimiento, determinada como la proporción de la exposición que no se recuperará.
- Exposición al incumplimiento (EAD): el monto esperado adeudado en el momento del incumplimiento, incluyendo capital e intereses pendientes.

El Fondo utiliza información histórica, datos actuales y factores macroeconómicos para estimar estos parámetros, aplicando los supuestos más apropiados para su cartera concentrada de préstamos. La medición se actualiza periódicamente para reflejar cambios en el riesgo crediticio y en las perspectivas económicas futuras.

Las garantías se consideran en la estimación de la pérdida dado incumplimiento (LGD), ya que se ajusta el valor recuperable esperado del activo financiero en función del valor realizable de las garantías en caso de incumplimiento.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. El Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

3.5 Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo

3.5.1 Cuotas de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el patrimonio como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

3.5.2 Distribución de dividendos

El Reglamento Interno del Fondo establece que las ganancias provenientes de las operaciones serán distribuidas total o parcialmente entre sus aportantes, en forma de dividendos, si las hubiesen. El órgano responsable de tomar la decisión de repartición es el Comité de Inversiones.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

En los casos que el Fondo obtenga beneficios líquidos, estos se podrán distribuir parcial o totalmente de manera anual tomando como corte el último día hábil del año. En caso de que se realicen pagos de dividendos, se realizará en los primeros 140 días de cada año fiscal, posteriores a la fecha de corte.

Para decidir sobre la distribución de dividendos, el Comité de Inversiones tomará como base los beneficios líquidos del Fondo calculados tomando los flujos cobrados provenientes de las inversiones ejecutadas por el Fondo menos los gastos operativos del Fondo y la comisión de administración y comisión por desempeño.

3.5.3 Utilidad básica por cuota

Las ganancias básicas por cuotas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de cuotas de participación (el numerador) entre el promedio ponderado de cuotas de participación en circulación (el denominador) durante el período.

Las ganancias básicas por cuotas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada cuota en el rendimiento que el Fondo ha tenido en el período sobre el que se informa.

3.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para cancelarla.

3.7 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o "yield" promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los emisores, la Superintendencia del Mercado de Valores y el CEVALDOM, S. A. (CEVALDOM). Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso asegura, como mínimo, que los precios aplicados puedan ser verificados y comprobados de manera independiente. Basado en esto, la administración del Fondo lo clasifica en el nivel 2.

La técnica de valoración usada para medir los valores razonables del nivel 3, según se muestran en Nota 7, fue la de flujos de caja descontados, mediante el cual el modelo de valoración considera el valor presente de los flujos futuros esperados y son descontados con una tasa ajustada por riesgo.

Para instrumentos financieros no medidos a valor razonable, el Fondo ha determinado que su valor razonable es aproximado a sus valores en libros debido a su corto tiempo de vencimiento, a excepción del préstamo por cobrar cuyo valor razonable se determinó con base en la tasa de interés de mercado al cierre del año.

En las siguientes notas se incluye más información sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables: Nota 10 – Inversiones y Notas 5 y 7 – Administración del riesgo financiero y Valor razonable.

3.8 Ingresos por actividades

3.8.1 Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta de inversiones a valor razonable con cambio en resultados comprende todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable y los ingresos por intereses.

La ganancia o pérdida procedente de cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta neta en los estados de resultados en el período en el que se originó.

3.8.2 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen los intereses generados por los préstamos colocados, los cuales son calculados sobre la base del interés efectivo.

Los ingresos financieros incluyen los intereses generados por las inversiones a costo amortizado los cuales son calculados sobre la base del interés efectivo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. Sin embargo, para los activos financieros que han tenido deterioro crediticio después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al balance neto de deterioro del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

3.9 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión por administración y por desempeño.

3.10 Impuestos

Bajo el sistema tributario actual, el Fondo no está sujeto al impuesto sobre la renta según se indica en la Norma 05-13 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en la Ley núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana; sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente Declaración Jurada Anual de Impuestos sobre la Renta a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deben fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

3.11 Reporte de segmentos

Los segmentos operativos son reportados sobre una base consistente a la reportada internamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Fondo. La Administradora del Fondo es la responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. El Fondo ha determinado que existe un solo segmento operativo para la administración de activos y toma de decisiones estratégicas.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

4. Nuevas normas y modificaciones

El Fondo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. El Fondo no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2025, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fondo. A continuación, se presenta la evaluación del Fondo sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

- b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

La gerencia está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

- c) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, introduciendo nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas, así como dos nuevos subtotales: “utilidad o pérdida operativa” y “utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta”. Adicionalmente, se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera.

Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, ni tendrá impacto en la utilidad neta del Fondo, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de resultados y de existir, la divulgación de medidas de desempeño definidas por la administración en una sola nota dentro de los estados financieros y cómo éstas se calculan o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.

En relación al estado de flujos de efectivo, para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, se deberá iniciar ahora de la “utilidad o pérdida operativa” en lugar de la “utilidad o pérdida neta”. Asimismo, excepto si la actividad principal de la empresa es proporcionar financiamiento a clientes y/o invertir en activos, (por ejemplo: bancos o instituciones financieras similares), los intereses pagados y dividendos pagados se deberán presentar como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos y dividendos recibidos como flujos de efectivo de inversión/operación (según aplique).

El Fondo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor para el período contable que iniciará el 1 de enero de 2027, la cual requiere la aplicación retrospectiva. La administración está evaluando actualmente las implicaciones de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados.

- d) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

El Fondo no espera que esta norma tenga un impacto en sus operaciones o estados financieros.

No existen otras enmiendas emitidas que aún no sean efectivas y que puedan tener un impacto material en los estados financieros del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

5. Administración del riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

El Comité de Gestión de Riesgos de la Administradora del Fondo es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos del Fondo; de igual forma, el comité es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los participantes en el proceso entiendan sus roles y obligaciones.

5.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, dividendos y préstamos por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

Para fines de gestión de riesgos, el Fondo considera y agrega todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito (como el riesgo de incumplimiento del deudor individual, el riesgo país y el riesgo sectorial).

La política del Fondo sobre el riesgo de crédito es minimizar su exposición a las contrapartes con un mayor riesgo de incumplimiento, al tratar solo con contrapartes que cumplan con los estándares de crédito establecidos en el prospecto y el reglamento interno del Fondo. El Fondo mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, sus inversiones con contrapartes que son calificadas como grado de inversión, según una calificador de riesgo reputada y autorizada por los organismos reguladores correspondientes, y para los préstamos, el Fondo evalúa el buró de crédito, referencias bancarias, referencias comerciales y los estados financieros de los últimos tres años del cliente al cual le será otorgado el financiamiento para garantizar que el riesgo de impago sea mínimo.

El riesgo de crédito es monitoreado diariamente por el administrador del Fondo de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. El riesgo de crédito del Fondo es monitoreado mensualmente por el Comité de Inversiones.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con las políticas o las directrices de inversión del Fondo, entonces el administrador del Fondo está obligado a reestructurar cada uno de los elementos de la cartera que no cumple con los parámetros de inversión establecidos.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Exposición al riesgo de crédito

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,480,688	1,765,903
Préstamos por cobrar	301,149,874	77,009,216
Inversiones en instrumentos de deuda (medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado)	171,716	3,219,846
Dividendos por cobrar	9,873,072	-
	<u>313,675,350</u>	<u>81,994,965</u>

Calificación crediticia de los activos financieros

La calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	2,458,837	1,160,293
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	-	602,117
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A	21,851	-
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	-	3,493
	<u>2,480,688</u>	<u>1,765,903</u>
Inversiones		
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>		
Calificación crediticia local - Standard & Poor's BB	171,716	699,324
<u>A costo amortizado</u>		
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A	-	2,520,522
	<u>171,716</u>	<u>3,219,846</u>
Préstamos por cobrar		
Sin calificación crediticia	301,149,874	77,009,216
Dividendos por cobrar		
Sin calificación crediticia	9,873,072	-

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Préstamos por cobrar

La exposición del Fondo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente, por las características individuales de cada deudor. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito como deterioro de la calificación crediticia y riesgo de impago del sector.

El deterioro para el préstamo por cobrar ha sido medido sobre la base del tiempo de vida del instrumento, debido a que no ha habido incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial. El Fondo considera que estos activos tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, su comportamiento de pago y demás condiciones consideradas en la política contable. La cartera de préstamos está constituida por financiamientos otorgados para 1 proyecto que se desarrollan en la República Dominicana, alineados con los objetivos del Fondo. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre los préstamos por cobrar asciende a un valor de RD\$1,215,653 y RD\$ 308,553, respectivamente.

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas sobre los préstamos por cobrar es el siguiente:

	2025	2024
	Etapa 1	Etapa 1
Saldo PCE inicial	308,553	-
Gasto del año	<u>907,100</u>	<u>308,553</u>
Saldo PCE final	<u>1,215,653</u>	<u>308,553</u>

No fue requerido determinar PCE para etapas 2 y 3.

Custodio de valores

Tal como se indica en Notas 1 y 17, el Fondo recibe de CEVALDOM los servicios de custodia de valores, registro de operaciones y gestión de compensaciones y liquidación de valores. El registro de las operaciones que hace CEVALDOM se realiza mediante el sistema de anotación en cuenta. CEVALDOM no toma posición de títulos o activos ni se hace contraparte del Fondo en ninguna forma. Los fondos que recibe en la liquidación de transacciones son entregados al beneficiario íntegramente en la forma y plazos establecidos en la regulación. Por estas razones, el Fondo no está expuesto a riesgo de crédito con CEVALDOM.

5.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme sus vencimientos. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo. En la actualidad, las operaciones del Fondo están siendo financiadas directamente por los aportes de los aportantes del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
2025			
Préstamos por pagar	40,106,434	40,736,850	40,736,850
Cuentas por pagar	<u>1,600,629</u>	<u>1,600,629</u>	<u>1,600,629</u>
2024			
Cuentas por pagar	<u>6,903,540</u>	<u>6,903,540</u>	<u>6,903,540</u>

5.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, de interés o precios en las cuotas de participación que afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense, así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con un instrumento financiero derivado que cubra el riesgo de cambio de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

	2025	
	RD\$	USD
Dividendos por cobrar y exposición neta en los estados de situación financiera	<u>625,000,000</u>	<u>9,873,071</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (USD) utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	Tasas promedio 2025	Tasas al cierre 2025
Pesos dominicanos (RD\$)	<u>0.0161</u>	<u>0.0158</u>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Una apreciación (depreciación) razonablemente posible del dólar estadounidense (USD) frente a todas las demás monedas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, el patrimonio y las ganancias o pérdidas por las cantidades que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de intereses permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

	Ganancia (pérdida)	
	Apreciación	Depreciación
31 de diciembre de 2025		
US\$ (movimiento de un 5%)	<u>(493,750)</u>	<u>493,750</u>

Riesgo de precio

El Fondo invierte en otros fondos y es susceptible al riesgo de precio de mercado que surge de las incertidumbres sobre los valores futuros de esos fondos invertidos. El Comité de Inversiones toma decisiones de inversión después de una evaluación exhaustiva de cada fondo, su estrategia, la política de inversión y la calidad general de su administrador. La normativa de fondos de inversión exige que el administrador reporte los resultados de cada uno de los fondos subyacentes en forma trimestral.

El modelo de sensibilidad del Fondo establece un análisis de sensibilidad de + o (-) 10% a la variación de precio de cada fondo, para determinar los efectos en los resultados. La siguiente tabla muestra las posibles afectaciones sobre el resultado al 31 de diciembre de cada año.

	2025	2024
Fondos abiertos	354,913	245,342

6. Administración del patrimonio del Fondo

El principal objetivo de la gestión de administración del valor neto del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer mensualmente de liquidez. El Fondo realiza una gestión del valor neto administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha.

La administración del Fondo gestiona el capital de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones de este, tal como se indica en el prospecto del Fondo. Los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se componen de cuotas de participación en circulación y rendimientos pendientes de distribuir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

Garantía por gestión de riesgo

La Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana requiere en su artículo 121 que las sociedades administradoras de fondos de inversión constituyan y mantengan en todo momento una garantía a favor de cada fondo de inversión administrado, para asegurar el correcto cumplimiento de sus funciones, obligaciones y prohibiciones establecidas en la ley. La Administradora ha elegido, dentro de las modalidades disponibles establecidas en el artículo 45 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV, la póliza de seguros de fidelidad emitida por una compañía aseguradora.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La siguiente tabla muestra los movimientos de la inversión en acciones, nivel 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2025	2024
Saldo inicial	510,865,000	447,432,000
Adquisición de inversiones	54,000	-
Incremento en valor razonable con cambios en resultados	<u>12,730,341</u>	<u>63,433,000</u>
Saldo final	<u>523,649,341</u>	<u>510,865,000</u>

Véase en Nota 3.8 las técnicas de valoración usada para medir los valores razonables del nivel 2 y 3 y más detalles sobre estas últimas en Nota 10.

No existieron transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante el período.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Efectivo en cuentas corrientes (a)	277,435	1,163,771
Certificados financieros (b)	<u>2,203,253</u>	<u>602,132</u>
	<u>2,480,688</u>	<u>1,765,903</u>

(a) Los depósitos en cuentas corrientes generan intereses anuales sobre el saldo promedio mensual que oscilan de 0.5% (2024: 0.5%). El Fondo devengó ingreso por intereses por saldo en cuentas bancarias ascendentes a RD\$261,051 (2024: RD\$504,009).

(b) Corresponde a inversiones en certificados financieros en dólares estadounidenses con vencimiento original a 30 días, a una tasa de interés anual entre 4.25% y 5.00% (2024: 6.25%).

9. Saldos y transacciones con relacionada

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, transacciones por el año terminado en esa fecha con la Administradora es el siguiente:

	2025	2024
Saldos:		
Cuentas por pagar	<u>1,452,219</u>	<u>6,785,578</u>
Transacciones:		
Gastos de comisión por administración (Nota 14 y 15)	13,351,619	9,560,868
Gastos de comisión por desempeño (Nota 14 y 15)	<u>-</u>	<u>5,868,823</u>
	<u>13,351,619</u>	<u>15,429,691</u>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

10. Inversiones

	2025	2024
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Instrumentos de deuda - Bonos gubernamentales (a)	171,716	699,324
Instrumentos de patrimonio:		
Cuotas de participación en Fondos abiertos (b)	3,549,128	2,453,417
Acciones (c)	<u>523,649,341</u>	<u>510,865,000</u>
	<u>527,370,185</u>	<u>514,017,741</u>
<u>Medidos a costo amortizado</u>		
Certificados financieros (d)	-	<u>2,520,522</u>
	-	<u>2,520,522</u>
	<u>527,370,185</u>	<u>516,538,263</u>

- a) Bonos emitidos por el gobierno dominicano (USD), a tasas de 6.95% (2024: entre 6.65% y 6.95%) con vencimiento en junio 2029 (2024: entre diciembre 2026 y junio 2029).
- b) Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos en dólares estadounidenses con pacto de permanencia hasta 30 días.
- c) Inversión en Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (en adelante "EGE Haina") con una participación del 50% de sus acciones (100% de las acciones Clase B). EGE Haina está domiciliado en República Dominicana y tiene las siguientes subsidiarias:

Entidad	País de constitución	Participación
Haina Overseas Corporation, Inc.	Islas Caimán	100%
EGE Haina Renovables, S.A.S.	República Dominicana	99.994%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I No. 04-FP ("Fideicomiso Larimar 1")	República Dominicana Islas Vírgenes	100%
Siba Energy Corporation	Británicas	51%

Medición de los valores razonables

i. Jerarquía del valor razonable

Los valores razonables de las inversiones en acciones de empresas privadas no cotizadas fueron determinados por especialistas externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad.

El valor razonable de las inversiones se ha clasificado como un valor razonable nivel 3 sobre la base de las variables de la técnica de valoración usada.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra las variables no observables significativas usadas en la ejecución de la técnica categorizada como nivel 3 del valor razonable para medir las inversiones en acciones en empresas privadas no cotizadas:

2025

Concepto	Descripción
Metodología	<p>Para estimar el valor de EGE Haina, se utilizaron las metodologías de valoración idóneas, siguiendo las recomendaciones establecidas en la NIIF 13 y los principios de ASA (American Society of Appraisers).</p> <p>La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (un precio de salida).</p> <p>La NIIF 13 en su segundo párrafo, define el valor razonable como “el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes”.</p> <p>La premisa de valor aplicada en la valoración es de negocio en marcha, la cual asume que los activos siendo evaluados continuarán operando en el futuro previsible sin la intención de liquidación o reducción de sus operaciones.</p> <p>Según la NIIF 13, el enfoque de ingresos "convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente (es decir, descontado) único". Dentro de las metodologías generalmente aceptadas para este enfoque se encuentra el método de flujos descontados (“DCF”, por sus siglas en inglés), la cual se basa en la premisa de que el valor razonable de un activo se encuentra representado por vía del valor presente de los flujos disponibles para la firma que esta es capaz de generar.</p>
Períodos de proyección	<p>Se consideró un período de proyección explícita de 14 años, de acuerdo con los siguientes criterios: (1) es el primer periodo posterior al cierre de los fideicomisos vigentes a la fecha de valoración y por ende elimina el efecto impositivo de estas misma, (2) es posterior a la fecha asumida para la venta de SIBA, (3) incluye todos los proyectos de expansión proyectados por EGE Haina y (4) observamos que no hay variación interanuales significativa en los ejercicios fiscales posteriores al período de proyección establecida. Después del período de proyección explícita, se estima que EGE Haina seguirá operando en un estado normalizado a perpetuidad.</p>
Supuestos macroeconómicos	<p>Los supuestos macroeconómicos, sectoriales y normativos utilizados en el informe de valoración provienen de datos, proyecciones e informes oficiales en materia de crecimiento económico, sector fiscal e inflación y Sector externo (BCRD), el marco legal vigente para el Sector Eléctrico Dominicano; y la estructura del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). Esto sirve de baso para desarrollar un Modelo de Corrida Comercial para la proyección de variables clave de ingresos y costos, incluyendo inflación en USD y DOP, inyecciones del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional (SENI), y demanda y precios de contratos con clientes.</p>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Concepto	Descripción
Ingresos	<p>Los ingresos de EGE Haina provienen de las siguientes fuentes: (1) Venta de energía, (2) Ingresos por capacidad y (3) Otros Ingresos.</p> <p>Las proyecciones de ingresos utilizadas para este análisis de valoración fueron tomadas del modelo operativo de EGE Haina, en la cual consideran los términos de contratos directos con terceros ("PPA"), proyecciones de los precios del mercado spot de energía, la apertura de nuevas plantas de generación y los volúmenes de inyección de energía al sistema eléctrico dominicano.</p> <p>EGE Haina proyecta un CAGR de ventas totales igual a un -0.9% durante el período de proyección explícita, producto de la apertura de tres plantas de generación de gas al sistema eléctrico que aproximan un 30% de la demanda total de energía en la República Dominicana. Este crecimiento de oferta impulsaría a una baja en los precios spot de la energía, reduciendo las ventas de las plantas de generación más ineficientes. Este impacto es mitigado en EGE Haina, en su mayoría, por la apertura de nuevas plantas más eficientes durante el periodo de proyección.</p>
EBITDA	<p>En los últimos tres años, EGE Haina ha presentado un margen EBITDA promedio de 24.9%, con un CAGR de 2.8%. Según la información proporcionada por EGE Haina, se proyecta un aumento del margen EBITDA a 58.2% en el 2031. Este crecimiento del margen EBITDA viene impulsado por: (1) la disminución de las ventas totales de las plantas ineficientes existentes por vía de la disminución del precio spot de compra/ venta de energía y (2) la apertura de nuevas plantas con mayor eficiencia durante el periodo de proyección explícita.</p>
Impuestos	<p>En el periodo histórico observado (2022-2024), la tasa efectiva de impuestos promedio de EGE Haina fue 14.2% la cual es menor que la tasa nominal de impuestos de la República Dominicana (27%). EGE Haina proyecta esta misma tendencia durante el período de proyección, manteniendo la tasa efectiva de impuestos por debajo de la tasa nominal. Según EGE Haina, este comportamiento se debe al régimen tributario especial que gozan los fideicomisos que mantienen a la fecha de valoración.</p> <p>En el periodo terminal, se asume que todos los activos y beneficios otorgados a los fideicomisos regresan a EGE Haina, resultando en una tasa efectiva de impuestos igual al de la tasa nominal de impuestos de la República Dominicana.</p>
Capital de trabajo neto	<p>Durante el período histórico observado (2022-2024), EGE Haina presentó un promedio de cambio de capital de trabajo neto como porcentaje de ventas de 1.9%, EGE Haina proyecta esta misma tendencia durante el período de proyección, manteniendo un promedio de cambio de capital de trabajo neto como porcentaje de ventas de aproximadamente 1.9%.</p>
CapEx	<p>El CapEx proyectado por EGE Haina corresponde a su estrategia corporativa de aumentar la capacidad instalada de generación por fuentes renovables, por lo que se ha proyectado la inversión en CapEx de acuerdo con el cronograma de ejecución de los proyectos de expansión, los cuales se encuentran en diversas etapas de gestión de permisos.</p>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Concepto	Descripción
	A perpetuidad, se estimó un CapEx de reposición de activos equivalente al valor presente del promedio de CapEx durante los subsiguientes 30 años posterior al periodo de proyección explícita.
Depreciación	Para fines de calcular la depreciación de los activos fijos observados durante el período de proyección explícita, se aplicó el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles restantes: (i) Oficinas Centrales: 20.5 años, (ii) Plantas de Energía: 23.2 años, (iii) Piezas de Reemplazo: 13.0 años y (iv) Oficinas Corporativas: 10.9 años.
Valor Terminal	El valor terminal es el valor estimado de los flujos de efectivo disponibles a la firma posterior al periodo de proyección explícita. Para fines de este análisis, se aplicó la metodología GGM, que estima un crecimiento estable a perpetuidad de los flujos disponibles a la firma posterior al período de proyección explícita. Para ello, consideramos una tasa de crecimiento a largo plazo de 2.4%, consistente con el promedio de las tasas de inflación esperadas del dólar estadounidense a 20 y 30 años al 31 de diciembre del 2025 según la FRED.
Intereses por Arrendamiento	Para fines de llevar los estados financieros históricos y proyectados, se eliminaron los intereses por arrendamiento que se encontraban incluidos dentro de las cuentas de capital de trabajo. Esto luego se consideró como un pasivo financiero al momento de estimar el valor patrimonial de EGE Haina.

Análisis de sensibilidad

31 de diciembre de 2025

	Ganancia (Pérdida)	
	Disminución	Incremento
Tasa de descuento (movimiento de un 1%)	20,715,760	(18,786,450)
Flujos de efectivo esperados (movimiento de un 5%)	(12,091,770)	13,303,330
Factor de crecimiento perpetuidad (movimiento de un 1%)	(34,911,260)	49,082,250

2024

Concepto	Descripción
Metodología	<p>Para la valoración es utilizado el Método de Flujos de Efectivo Descontados ("DCF" por sus siglas en inglés) el cual se basa en el enfoque del ingreso para la medición del valor razonable.</p> <p>Esta metodología está basada en la premisa de que el valor razonable de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas.</p> <p>La aproximación más común de esta metodología es por medio del análisis de los flujos netos de efectivo descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados por el activo durante el periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente a una tasa apropiada para dicha operación.</p>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Concepto	Descripción
Períodos de proyección	Se consideró un periodo de proyección explícita de 14 años, de acuerdo con los siguientes criterios: (1) es el primer periodo posterior al cierre de los fideicomisos vigentes a la fecha de valoración y por ende elimina el efecto impositivo de estas misma, (2) es posterior a la fecha asumida para la venta de SIBA, (3) incluye todos los proyectos de expansión proyectados y (4) no hay variaciones interanuales significativas en los ejercicios fiscales posterior al periodo de proyección establecido. Después del periodo de proyección explícita, se estima que EGE Haina seguirá operando en un estado normalizado a perpetuidad.
Supuestos macroeconómicos	Los supuestos macroeconómicos fueron estimados de forma mensual por EGE Haina a partir de un Modelo de Corrida Comercial desarrollado internamente para la proyección de variables clave de ingresos y costos, incluyendo inflación en USD y DOP, inyecciones del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional (SENI), y demanda y precios de contratos con clientes.
Ingresos	<p>Los ingresos de EGE Haina provienen de las siguientes fuentes: (1) Venta de energía, (2) Ingresos por capacidad y (3) Otros Ingresos.</p> <p>Las proyecciones de ingresos utilizadas para este análisis de valoración fueron tomadas del modelo operativo de EGE Haina, en la cual consideran los términos de contratos directos con terceros ("PPA"), proyecciones de los precios del mercado spot de energía, la apertura de nuevas plantas de generación y los volúmenes de inyección de energía al sistema eléctrico dominicano.</p> <p>EGE Haina proyecta una tasa de crecimiento anual compuesta CAGR (Compound Annual Growth rate) de 2.2% durante el periodo de proyección explícita, producto de la apertura de tres plantas de generación de gas al sistema eléctrico que aproximan un 30% de la demanda total de energía en la República Dominicana. Este crecimiento de oferta impulsaría a una baja en los precios spot de la energía, reduciendo las ventas de las plantas de generación más ineficientes.</p> <p>Este impacto es mitigado, en su mayoría, por la apertura de nuevas plantas más eficientes durante el periodo de proyección.</p>
EBITDA	En los últimos cinco años, EGE Haina ha presentado un margen EBITDA promedio de 29.4%, con un CAGR de 5.6%. Se proyecta un aumento del margen EBITDA a 52.7% en el 2038. Este crecimiento del margen EBITDA viene impulsado por: (1) la disminución de las ventas totales de las plantas ineficientes existentes por vía de la disminución del precio spot de compra/venta de energía y (2) la apertura de nuevas plantas con mayor eficiencia durante el periodo de proyección explícita.
Impuestos	En el periodo histórico observado (2019-2023), la tasa efectiva de impuestos promedio de EGE Haina fue 19.8% la cual es menor que la tasa nominal de impuestos de la República Dominicana (27%). Se proyecta esta misma tendencia durante el periodo de proyección, manteniendo la tasa efectiva de impuestos por debajo de la tasa nominal. Este comportamiento se debe al régimen tributario especial que gozan los fideicomisos que mantienen a la fecha de valoración.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Concepto	Descripción
	En el periodo terminal, se asume que todos los activos y beneficios otorgados a los fideicomisos regresan a EGE Haina, resultando en una tasa efectiva de impuestos igual al de la tasa nominal de impuestos de la República Dominicana.
Capital de trabajo neto	Durante el período histórico observado (2019-2023), EGE Haina presentó un promedio de cambio de capital de trabajo neto como porcentaje de ventas de 1.9%. EGE Haina proyecta esta misma tendencia durante el período de proyección, manteniendo un promedio de cambio de capital de trabajo neto como porcentaje de ventas de aproximadamente 0.5%.
CapEx	El CapEx proyectado se corresponde a la estrategia corporativa de aumentar la capacidad instalada de generación por fuentes renovables, por lo que se ha proyectado la inversión en CapEx de acuerdo con el cronograma de ejecución de los proyectos de expansión, los cuales se encuentran en diversas etapas de gestión de permisos. A perpetuidad, se estimó un CapEx de reposición de activos equivalente al valor presente del promedio de CapEx durante el periodo de proyección explícita.
Depreciación	Para fines de calcular la depreciación de los activos fijos observados durante el período de proyección explícita, se aplicó el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles restantes: (i) Oficinas Centrales: 20.5 años (ii) Plantas de Energía: 23.2 años (iii) Piezas de Reemplazo: 13.0 años (iv) Oficinas Corporativas: 10.9 años
Valor Terminal	El Valor Terminal es el valor estimado de los flujos de efectivo disponibles a la firma posterior al período de proyección explícita. Para fines de este análisis, se aplicó la metodología GGM, que estima un crecimiento estable a perpetuidad de los flujos disponibles a la firma posterior al período de proyección explícita. Para ello, consideramos una tasa de crecimiento a largo plazo de 2.4%, consistente con el promedio de las tasas de inflación esperadas del dólar estadounidense a 20 y 30 años al 31 de diciembre de 2024 según la FED.
Intereses por arrendamiento	Para fines de llevar los estados financieros históricos y proyectados, se eliminaron los intereses por arrendamiento que se encontraban incluidos dentro de las cuentas de capital de trabajo. Esto luego se consideró como un pasivo financiero al momento de estimar el valor patrimonial de EGE Haina.

Análisis de sensibilidad

31 de diciembre de 2024

	Ganancia (Pérdida)	
	Disminución	Incremento
Tasa de descuento (movimiento de un 1%)	94,395,500	(66,612,000)
Flujos de efectivo esperados (movimiento de un 5%)	(8,821,000)	8,821,000
Factor de crecimiento perpetuidad (movimiento de un 1%)	(36,930,500)	51,288,000

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El Fondo no tiene compromisos ni intención de proporcionar apoyo financiero o de otro tipo a la subsidiaria.

Las inversiones en acciones en 2025 también incluyen US\$54,000 relacionados con la adquisición del 100% de las acciones de compañía que tiene como finalidad participar como accionista de otras sociedades para el desarrollo del proyecto de infraestructuras energéticas en la República Dominicana. Debido a la temprana fase del proyecto, que no se dispone de un precio de mercado observable, que no existe un método alternativo confiable para estimar su valor razonable y que la medición del valor razonable resultaría altamente incierta o conduciría a resultados muy dispares, la gerencia ha determinado que el costo es la mejor representación del valor razonable de esta inversión.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo reconoció ganancias netas por cambio en el valor razonable de las inversiones registradas a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo dividendos, por un valor de US\$23,407,322 y US\$73,487,758, respectivamente, que se presenta en el estado de resultados como Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2025, los dividendos ascendentes a RD\$625,000,000, equivalente a US\$9,873,071, los cuales no habían sido cobrados y se presentan en el estado de situación financiera como Dividendos por cobrar.

- d) Corresponde a inversiones en certificados financieros en dólares estadounidenses vencimiento original a 60 días, a una tasa de interés anual de 6.35%.

El efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones a costo amortizado devengaron intereses por un monto de US\$328,688 (2024: US\$715,825), los cuales se incluyen dentro del renglón de ingresos por intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultados.

11. Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos por cobrar por US\$301,149,874 (2024: US\$77,009,216), corresponde a financiamiento otorgado a una empresa local por valor original de US\$290,029,401 (2024: US\$76,078,468), a una tasa de interés anual de SOFR 12M + 5.00% con vencimiento el 18 de septiembre de 2028 y garantía mobiliaria sobre acciones comunes del deudor. El contrato establece intereses anuales capitalizables cada 365 días con el capital e intereses pagaderos a vencimiento.

Durante el 2025 se ha reconocido como ingreso un monto de RD\$13,713,514 (2024: RD\$1,234,286), los cuales se presentan como intereses sobre préstamo dentro de los ingresos operacionales en el estado de resultados.

12. Préstamo por pagar

Al 31 de diciembre de 2025, un préstamo por pagar por US\$40,106,434, corresponde a financiamiento por valor original de US\$40,000,000, a una tasa de interés anual de SOFR 3 meses + 3.5% con vencimiento el 19 de marzo de 2026. El contrato establece pagos de intereses mensuales y pago de capital a vencimiento.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Durante el 2025 se ha reconocido como gastos de intereses un monto de RD\$1,117,388, los cuales se presentan como gastos financieros dentro de los ingresos financieros, neto en el estado de resultados.

13. Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo

13.1 Cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas de igual valor y características en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión, el cual expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio del mismo.

Al 31 de diciembre de 2025, los aportes del Fondo están representados por 483,603 cuotas (2024: 366,034 cuotas) con un valor de US\$1,652.323956 (2024: US\$1,607.535505) equivalentes al valor neto del Fondo de US\$799,068,822 (2024: US\$588,412,651). El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor de los activos netos entre el número de cuota emitidas. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio entre el número de cuotas emitidas.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Las cuotas de participación del Fondo tienen un valor nominal de US\$1,000 cada una, con una vigencia de 30 años a partir de la emisión del primer tramo de la emisión única hasta el 22 de junio de 2053. Las cuotas de participación tienen derecho a dividendos cuando se declaran. El Fondo, dado su característica de fondo cerrado, no realiza rescate de las cuotas emitidas.

Cuotas de participación autorizadas y en circulación

	Cuotas de participación Autorizadas		Cuotas de participación Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US\$</u>
31 de diciembre de 2025	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>483,603</u>	<u>486,603,000</u>
31 de diciembre de 2024	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>366,034</u>	<u>366,034,000</u>

Costos de emisión de cuotas de participación

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo incurrió en US\$409,109 (2024: US\$317,492) por concepto de los costos relacionados con la emisión de 117,569 (2024: 56,124) cuotas de participación, dichos costos se presentan netos del valor nominal de las cuotas de participación en el estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

13.2 Prima (descuento) en colocación de cuotas de participación

Al 31 de diciembre de 2025 la prima (2024: el descuento) en colocación de cuotas de participación es de US\$59,691,668 (2024: US\$13,134,842) y corresponde a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por cuota de participación. A esta fecha, se presenta como parte del patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo en el estado de situación financiera.

13.3 Dividendos

El Reglamento Interno del Fondo estipula pagos de dividendos anual sobre los beneficios obtenidos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no pagó dividendos.

13.4 Utilidad básica por cuota

La utilidad básica por cuota se calcula dividiendo el resultado del período por el número promedio ponderado de cuotas de participación en emisión durante el período.

Durante los años terminados al 31 de diciembre, la utilidad básica por cuota es la siguiente:

	2025	2024
Beneficios del año	20,669,769	59,339,087
Número promedio ponderado de cuotas de participación en el año	400,719	347,796
Utilidad básica por cuota	51.58	170.61

Las cuotas emitidas en el Fondo no tienen impacto de dilución sobre las cuotas preexistentes.

14. Gastos generales y administrativos

	2025	2024
Pérdida crediticia esperada	907,100	308,553
Mantenimiento de la emisión	347,825	249,667
Comisiones sobre préstamos	236,781	-
Honorarios profesionales (a)	94,104	104,331
Representante común de aportantes	6,570	5,828
Calificación de riesgo	5,840	5,900
Otros	12,439	7,422
	1,610,659	681,701

(a) Incluye honorarios de los auditores externos del Fondo por US\$15,552 por la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

15. Compromisos

- (a) El Fondo debe pagar mensualmente a la Administradora, por concepto de administración un monto máximo equivalente al 2% anual del patrimonio del Fondo. El monto devengado de esta comisión es determinado con base en el patrimonio diario del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 el gasto registrado por este concepto es de US\$13,351,619 (2024: US\$9,560,868) y se incluye en el renglón de comisión por administración y desempeño dentro de los gastos de operacionales en el estado de resultados.
- (b) El Fondo debe pagar anualmente por concepto de desempeño a la Administradora un monto máximo equivalente al 20% anual sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo en su equivalente anualizado respecto al indicador de comparación de rendimiento. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el fondo no incurrió en este gasto (2024: US\$5,868,822), y se incluye en el renglón de comisión por administración y desempeño dentro de los gastos operacionales en el estado de resultados.

16. Información por segmento

La Administradora del Fondo realiza la asignación de recursos en nombre del Fondo. El Fondo ha determinado el segmento operativo basado en los reportes revisados por éste, los cuales son utilizados para la toma de decisiones estratégicas. La Administradora del Fondo es responsable por todo el portafolio del Fondo y considera el negocio como un único segmento de operación. La asignación de activos está basada en una única estrategia de inversiones integrada, y el desempeño del Fondo es evaluado sobre una base total.

Las transacciones del Fondo son diversificadas, con el objetivo de generar incrementos significativos de capital a mediano y largo plazo.

Los reportes internos provistos a la Administradora del Fondo sobre los activos, pasivos y desempeño del Fondo, son preparados de forma consistente con los principios de reconocimiento y medición de las Normas de Contabilidad NIIF.

El Fondo está domiciliado en la República Dominicana. Todos los ingresos del Fondo provienen de inversiones en entidades domiciliadas en este territorio, aun cuando el país de constitución sea diferente.

El Fondo realiza las emisiones de cuotas en el mercado primario, luego estas cuotas pueden ser negociadas en mercados secundarios, por lo cual el Fondo no controla a los dueños de las cuotas posterior a la emisión en el mercado primario. Este proceso es controlado por CEVALDOM.

17. Hechos posteriores

Posterior al 31 de diciembre de 2025, no ha ocurrido hechos posteriores que requieran revelación en los estados financieros.